



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0004302/2014 EXP-UNC:0006108/2014

VISTO:

Las actuaciones de los expedientes EXP-UNC:0004302/2014 y EXP-UNC:0006108/2014 en relación a lo solicitado por el alumno Eduardo A. FALCO, las Res. HCD N° 137/2014 y N° 138/2014 por la cual se le otorgó al alumno Eduardo A. FALCO la excepción para cursar las asignaturas Introducción a la Farmacia Industrial, Practicanato Preparatorio, Ética y Legislación Farmacéutica. Metodología de la Investigación Científica y Practicanato Profesional sin tener la correlativa Análisis Farmacéutico I regular.

CONSIDERANDO:

Que los criterios utilizados para hacer lugar a lo solicitado no tienen respaldo en la reglamentación vigente por un error en la interpretación de la norma.

Que el alumno Falco comenzó su carrera con el Plan 1995 y en la actualidad cumplimenta el plan de transición de la carrera de Farmacia.

Que lo actuado no configura antecedente para una generalización de tales situaciones.

Las opiniones vertidas en el seno de la sesión del HCD.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Convalidar lo actuado en la sesión del 14/03/14 en relación a los EXP-UNC:0004302/2014 (Res. HCD N° 137/2014) y EXPUNC:0006108/2014 (Res. HCD N° 138/2014) y por lo tanto hacer lugar a lo solicitado por el alumno Eduardo A. FALCO DNI, 29.110.031, en relación a cursar las asignaturas Introducción a la Farmacia Industrial, Practicanato Preparatorio, Ética y Legislación Farmacéutica. Metodología de la Investigación Científica y Practicanato Profesional en forma excepcional y por única vez.

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TATORCE.

RESOLUCION N° 170
AG/cc

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



DR. CRISTIAN G. SANCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.